



ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES ESPAÑOLES PARCIALES TRASLADOS DE EXPEDIENTE O ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS PARCIALES O TOTALES SIN HOMOLOGACIÓN O EQUIVALENCIA DE SUS TÍTULOS

Solicitudes Desistidas | Curso académico 2025/2026

Examinadas las solicitudes de admisión de estudiantes presentadas, y en aplicación de los puntos tercero y sexto de la *Resolución Rectoral de fecha 30 de enero de 2025, por la que se inicia el procedimiento para la admisión de estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles parciales (traslado de expediente) o estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación o equivalencia de sus títulos*, se informa a los solicitantes especificados en esta comunicación, y en aplicación del artículo 21 de la *Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*, que se les declaran **desistidos en su petición**, al no haber sido subsanadas las faltas y/o aportado los documentos necesarios requeridos en la publicación del 18 de marzo de 2025 para los distintos Grados a impartir.

Contra esta resolución, la cual agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo ante el órgano de lo contencioso-administrativo que corresponda en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación. No obstante lo anterior, no podrá interponerse este último hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Málaga, a 7 de abril de 2025.

El Decano de la Facultad de Turismo

Facultad de Turismo- Secretaría secretaria@tursimouma.es | C/ León Tolstoi, 4,
Campus de Teatinos, 29071 - Málaga | teléfonos: 95213327/8



EFQM AENOR

COMUNICACIÓN
RESPONSABLE

Código Seguro De Verificación	5437-7068-447AP5052-3545	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Pelaez Verdet	Firmado	08/04/2025 13:55:13
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5437-7068-447AP5052-3545		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES ESPAÑOLES PARCIALES TRASLADOS DE EXPEDIENTE

GRADO EN TURISMO

DNI / NIE PASAPORTE	SOLICITANTE
***5566**	Mendoza García, M ^a del Rocío

GRADO EN CIENCIAS GASTRONÓMICAS Y GESTIÓN HOTELERA

DNI / NIE PASAPORTE	SOLICITANTE
***7645**	Álamo del Hoyo, Francisco B. *

* Los estudios alegados no tienen el carácter de universitarios.

ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS PARCIALES O TOTALES SIN HOMOLOGACIÓN O EQUIVALENCIA DE SUS TÍTULOS

GRADO EN TURISMO

DNI / NIE PASAPORTE	SOLICITANTE
***6985**	Tome Caranto, Kimberly

Facultad de Turismo- Secretaría secretaria@tursimouma.es | C/ León Tolstoi, 4,
Campus de Teatinos, 29071 - Málaga | teléfonos: 95213327/8



EFQM AENOR



Código Seguro De Verificación	5437-7068-447AP5052-3545	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Pelaez Verdet	Firmado	08/04/2025 13:55:13
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5437-7068-447AP5052-3545		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

